

Acta de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 18 de Marzo del 2015

En Zaruma, a 18 de Marzo del 2015, y en el domicilio social de la entidad, Av. Isidro Ayora, siendo las 17:00 horas, se procede a constituir la Junta General de Accionistas de JOE CREACIONES CIA. LTDA.

Se procede, en primer lugar a la constatación de asistentes de acuerdo al siguiente listado:

Sra. María del Carmen Mora con CI. 0700140684

Sr. Vinicio Espinosa Mora con CI. 0701946766

Sra. Ximena Espinosa Mora con CI. 0701994766

Conforme a la misma, asisten a la Junta General, un total de 3 accionistas con derecho a voto que representan en su conjunto el 84% del capital suscrito y desembolsado, quedando de esta forma válidamente constituida.

También por parte de la Sra. Secretaria, se da lectura a la convocatoria realizada a los accionistas:

“Se convoca a los Sres. Accionistas de la Compañía JOE CREACIONES CIA. LTDA., a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la misma que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 18 de Marzo del 2015, a las 17 horas en el domicilio social, Av. Isidro Ayora, Zaruma, y en segunda convocatoria una hora después en el mismo lugar y hora, con el siguiente: **ORDEN DEL DÍA**

Primero.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros del año 2014

Segundo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Preside la reunión la Presidenta Sra. María del Carmen Mora y le asiste como Secretaria Marlene Feijoo Díaz.

Habiendo sido cumplidos los requisitos para la válida constitución de la Junta en cuanto a convocatoria y quórum se declara la Junta válidamente constituida por la Sra. Presidenta, pasándose a continuación a tratar acerca de los puntos incluidos en el Orden del Día.

ACUERDOS

PRIMERO.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros del año 2014

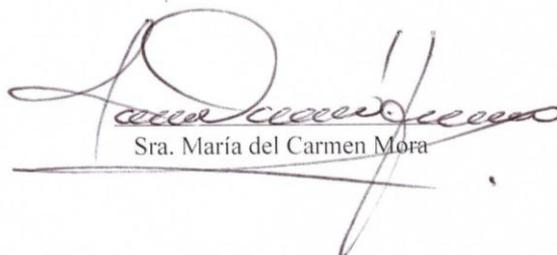
La Junta aprueba por unanimidad los estados financieros presentados por la Contadora.

SEGUNDO.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se suspende la sesión durante unos minutos para que se proceda por la Sra. Secretaria a la redacción del presente acta que, leída de viva voz por la propia Secretaria a los asistentes, es aprobada por unanimidad de los mismos y firmada por la Secretaria con el Visto de la Sra. Presidenta.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por el Sra. Presidenta siendo las 18:17 horas del día al comienzo indicado.

PRESIDENTA



Sra. María del Carmen Mora

SECRETARIA



Marlene Feijoo Díaz